



Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes 2012-2013

Guía para el sustentante

**Examen Nacional de Conocimientos,
Habilidades y Competencias Docentes
para Educación Preescolar**

Índice

	Página
Presentación	2
Apartado 1. Aspectos generales del examen	3
Justificación	3
Características	4
Diseño de los exámenes. Cuerpos Colegiados	5
Perfil referencial de los Exámenes Nacionales de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes, 2012	5
Estructura del Examen Nacional de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes para Educación Preescolar	6
Categorías taxonómicas	10
Bibliografía	10
Tipos de reactivos que contiene el examen	13
Reactivos de práctica	16
Respuestas correctas	24
Apartado 2. Recomendaciones para el estudio	24
Apartado 3. Para presentar el examen	25
Pre-registro	25
Registro	25
Requisitos	25
Aplicación	26
Llegada a la sede y acceso al lugar de aplicación	26
Indicaciones generales para el examen	27
Aspectos que debe tomar en cuenta el sustentante	27
Apartado 4. Resultados del examen	28
Calificación	28
Procesamiento de la información	28
Publicación de resultados	29

Presentación

Esta guía proporciona información útil e importante a quienes sustentarán los Exámenes Nacionales de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes. Ofrece información sobre las principales características del examen, los contenidos que se evalúan, el tipo de preguntas que lo integran, la manera en que se debe proceder durante la sesión de examen y otros aspectos de relevancia.

Ha sido diseñada para orientar al sustentante en todo aquello que contribuya a lograr su óptimo desempeño en el examen. Su lectura cuidadosa le permitirá familiarizarse con los procedimientos asociados a la aplicación del examen, con lo cual se pretende evitar algún contratiempo.

La guía está dividida en cuatro apartados que desarrollan, en orden lógico, diferentes aspectos del proceso de evaluación que se llevará a cabo en el marco del Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes 2012-2013.

El primer apartado muestra la importancia y propósitos de esta evaluación; las características, estructura y tipo de preguntas de la prueba, así como la bibliografía asociada a los contenidos que se van a evaluar. El segundo y el tercer apartados consideran, respectivamente, aspectos relacionados con recomendaciones para el estudio y con la presentación del examen, tanto para su inscripción como para el día de la aplicación.

En el cuarto apartado se aborda el tema de la calificación, los resultados y su uso.

A los sustentantes se les recomienda revisar con detenimiento esta guía, para orientar la revisión de temas de estudio con base en lo aquí expuesto y así recurrir a la bibliografía señalada. Este documento es un apoyo para la preparación del examen, pues se busca que el sustentante alcance exitosamente su propósito.

Apartado 1. Aspectos generales del examen

Justificación

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) suscribieron la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), con el fin de impulsar la transformación del sistema educativo nacional.

La ACE propone, entre otros aspectos: “Garantizar que quienes dirigen el Sistema Educativo, los centros escolares y quienes enseñan a nuestros hijos sean seleccionados adecuadamente...”. (Documento de la Alianza por la Calidad de la Educación, 2008, p.5) En este contexto, se estableció que las plazas docentes se asignen a través de un Concurso Nacional. Para el ciclo escolar 2008-2009 se acordó implementar un mecanismo transitorio supervisado bilateralmente por la SEP y el SNTE, y a partir del ciclo escolar 2009-2010 la convocatoria y el dictamen de los concursos correría a cargo de un Órgano de Evaluación Independiente con carácter Federalista (OEIF).

Este grupo de trabajo se integró con especialistas designados por cada entidad federativa, por la Secretaría de Educación Pública y por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, para instrumentar una propuesta para el Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes, para lo cual desarrollaron, revisaron y aprobaron todos los instrumentos necesarios para el proceso de selección de los aspirantes para el ciclo escolar 2012-2013.

Esta convocatoria da cumplimiento a los compromisos establecidos en la ACE, al impulsar la sistematización del proceso de selección para la asignación de plazas a docentes que ingresan al sistema educativo, con criterios de equidad, calidad, transparencia y rendición de cuentas.

Características

El Examen Nacional de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes para Educación Preescolar está dirigido a todos los aspirantes que deseen obtener una plaza docente, considerados en las Convocatorias Nacionales de Nuevo Ingreso y Docentes en Servicio, así como en los Anexos Técnicos Estatales.

Es un examen estandarizado que cuenta con reglas fijas de diseño, elaboración, aplicación y calificación; esta prueba explora los conocimientos y habilidades de los sustentantes para responder a diversas situaciones en el aula y en la escuela, acerca de los materiales educativos en que apoya su trabajo, así como la comprensión de los enfoques actuales para la enseñanza y el dominio de los contenidos.

Se trata de una prueba de selección cuya finalidad es elegir a los mejores candidatos a ocupar plazas docentes. Se califica conforme a la norma, lo cual permite comparar el resultado obtenido por el sustentante con el grupo que presentó el examen.

Es una prueba de mediana sensibilidad a la preparación formal; por una parte, existen contenidos básicos que atañen al plan y programas de estudio de educación básica vigentes y, por la otra, se encuentran los procesos de estudio adquiridos por el sustentante en su práctica diaria.

Contiene preguntas de opción múltiple, en donde cada reactivo se acompaña de cuatro opciones de respuesta, de las cuales solamente una es la correcta y las otras tres son distractores.

Este examen está constituido por **120 reactivos, 100 para emitir calificaciones y 20 para piloteo**, conformado por tres áreas: **Habilidades intelectuales**, **Conocimiento de la educación básica** y **Competencias docentes**, las dos primeras comunes a todos los exámenes, y la última, específica para cada examen.

Para responder la prueba, el sustentante contará con tres y media horas efectivas, independientemente del tiempo destinado a la entrega de los materiales y las instrucciones del aplicador. La cobertura geográfica es nacional y se aplica una vez al año de manera simultánea.

Diseño de los exámenes. Cuerpos Colegiados

La validez y la legitimidad del Examen Nacional de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes descansan en la participación de órganos colegiados, integrados por especialistas con reconocida experiencia en cada una de las áreas que integran el examen.

Para el diseño y elaboración de estos instrumentos, se contó con la participación de las siguientes instancias:

Cuerpos Colegiados	
<p>OEIF-Comisión Rectora</p> <p>Los resolutivos del pleno OEIF que aprueba la Comisión Rectora, se traducen en las directrices generales. Es una instancia temporal y colegiada de especialistas con autonomía técnica en el ejercicio de sus funciones, integrada por especialistas de la SEP y del SNTE.</p> <p>Asesor – Monitor, el cual tendrá una participación activa al orientar el trabajo que cada Comité desarrollará para el cumplimiento de los objetivos planteados.</p>	<p>Comités Académicos</p> <p>Se integran por especialistas con formación y experiencia profesional, laboral o académica en el área al cual corresponde el examen en el cual participan.</p> <p>Entre sus tareas destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y aprobar el perfil referencial del examen así como la estructura del mismo • Definir los contenidos de la prueba • Elaborar y validar las especificaciones de reactivos. • Redactar reactivos • Revisar los reactivos con base en el perfil referencial, los contenidos, la bibliografía establecida y las normas respectivas, con el propósito de evaluar la pertinencia de los mismos

Perfil referencial del Examen Nacional de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes, 2012

Datos de identificación	Examen Nacional de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes para Educación Preescolar
Características de la prueba	Es una prueba de evaluación especializada cuya finalidad consiste en seleccionar a los mejores candidatos a ocupar plazas docentes. Tiene una longitud total de 120 reactivos , 100 para emitir calificaciones y 20 para piloteo; está conformada por tres áreas: Habilidades intelectuales , Conocimiento de la educación básica y Competencias docentes , las dos primeras comunes a todos los exámenes
Características de la estrategia de evaluación	Selección, alto impacto, normativa y de mediana sensibilidad a la instrucción formal
Población objetivo	El examen está dirigido a los candidatos a ingresar al servicio docente, pudiendo ser egresados de las escuelas formadoras de docentes y de instituciones de educación superior de todo el país consideradas en la convocatoria, así como docentes en servicio
Objetivo	Seleccionar a los mejores candidatos a ocupar plazas docentes
Modalidad de aplicación	Lápiz y papel
Especificaciones de la prueba	Prueba estandarizada con reactivos de opción múltiple

Estructura del Examen Nacional de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes para Educación Preescolar

El examen comprende tres áreas, seis subáreas y 18 temas, los cuales se describen a continuación:

Área	Descripción	Subárea	Descripción
Habilidades intelectuales	<p>Razonamiento que engloba capacidades que favorecen el aprendizaje de nuevos conocimientos e incluye el uso de varias estrategias de lectura para reconstruir el significado que el autor quiere comunicar mediante operaciones mentales al leer un texto.</p> <p>Capacidad para resolver situaciones abstractas, con base en operaciones matemáticas, así como la identificación de figuras y cuerpos desde distintos planos y perspectivas.</p>	Comprensión lectora	Capacidad del sustentante para conocer, comprender, analizar, interpretar y utilizar textos escritos, mediante la identificación de sus características, funciones y elementos, con el fin de reconocer ideas y opiniones que se expresan en los diferentes textos.
		Secuencias lógicas	Capacidad para hacer representaciones mentales a través del conocimiento, la comprensión, la identificación de semejanzas y diferencias, el establecimiento de relaciones, reconocimiento de congruencias e incongruencias, la ordenación y seguimiento de secuencias o procesos.
Conocimiento de la educación básica	<p>Aspectos legales y organizativos del sistema educativo mexicano, principios éticos de la profesión y competencias docentes; características del Plan de estudios 2011 de la educación básica (mapa curricular, competencias para la vida, perfil de egreso, principios pedagógicos y campos de formación).</p>	Articulación de la educación básica	Características, elementos, principios y finalidades de la educación básica a partir de la Reforma Integral y con base en los documentos del Acuerdo 592 y el Plan de estudios 2011 de educación básica.
		Plan de estudios 2011	Principios pedagógicos y campos de formación del Plan de estudios 2011 de educación básica.
Competencias docentes	<p>Integra elementos curriculares, la función social y las orientaciones para la intervención del docente en preescolar.</p>	Programas de estudio y competencias didácticas	Principios y conceptos del Programa de estudios 2011 que norman el trabajo docente: proceso de planificación, intervención y evaluación.
		Dominio disciplinar	Conjunto de contenidos sobre los campos formativos que conforman el Programa de estudios, el enfoque y su traducción en la práctica docente.

Estructura del Examen Nacional de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes para Educación Preescolar

Subárea	Tema	Descripción
Comprensión lectora	Tipos de texto	Clasificación o agrupación de los escritos o discursos lingüísticos de acuerdo con sus características funcionales, estructurales y socioculturales, es decir, que se definen a partir de sus secuencias textuales básicas (narración, descripción, argumentación y exposición), su practicidad discursiva y su finalidad o intencionalidad.
	Niveles de comprensión	Serie de tareas que están asociadas a conocimientos y habilidades que se unen para conseguir un objetivo en la lectura. Estos niveles comparten también una serie de propiedades y dificultades que pueden ir de un grado inferior a uno superior, es decir, se espera que el lector pueda obtener información explícita, implícita y emitir juicios de valor.
Secuencias lógicas	Sucesiones numéricas	Secuencias lógicas de sucesiones de números a partir de una regla dada; estas pueden ser crecientes o decrecientes, considerando dos formas para generarlas: <ol style="list-style-type: none"> De acuerdo con una razón aritmética o geométrica (números enteros y fraccionarios) o potencial (números enteros). Utilizando la sucesión de Fibonacci (suma de los dos términos anteriores para encontrar el siguiente).
	Sucesiones de figuras	Secuencias lógicas de figuras planas y cuerpos, relacionados por transformaciones sucesivas (reflexiones, rotaciones y traslaciones).
Articulación de la educación básica	Normatividad y ética docente	Documentos normativos que dan sustento a la educación básica: Ley general de educación (artículos 12°, 13° y 15°), función del reglamento interior de la SEP, artículo 3° constitucional (finalidades y principios filosóficos) y el Acuerdo número 592 por el que se establece la articulación de la educación básica. Principios éticos de la profesión y competencias docentes.
	Mapa curricular y articulación de los niveles educativos	Descripción y organización del mapa curricular de la educación básica 2011 (periodos, aprendizajes esperados, campos de formación, habilidades digitales, niveles educativos).
	Competencias para la vida y Perfil de egreso	Descripción y características de las competencias para la vida del Plan de estudios 2011. Razones de ser, características y rasgos del perfil de egreso de la educación básica de acuerdo con el Plan de estudios 2011.

Estructura del Examen Nacional de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes para Educación Preescolar

Subárea	Tema	Descripción
Plan de estudios 2011	Principios pedagógicos	Definición y características de los principios pedagógicos que sustentan el Plan de estudios 2011 para la educación básica.
	Campos de formación	Función, finalidades y características de los campos de formación para la educación básica señalados en el Plan de estudios 2011.
Programas de estudio y competencias didácticas	Programa de estudios	Elementos curriculares: propósitos, bases para el trabajo docente y características que definen el enfoque del Programa de estudio 2011. Guía para la educadora. Educación Básica. Preescolar.
	Planificación docente	Elemento sustantivo de la práctica centrado en el aprendizaje de los estudiantes que implica la toma de decisiones acerca de: formas organizativas y de intervención, recursos y metodología que permiten la concreción del proceso didáctico.
	Evaluación para el aprendizaje	Elemento que integra el enfoque, el desarrollo de competencias y el logro de los aprendizajes esperados, instrumentos, procesos y productos que brindan información para la toma de decisiones.
Dominio disciplinar	Lenguaje y comunicación	Enfoque comunicativo y funcional del campo; aspectos, competencias y aprendizajes esperados.
	Pensamiento matemático	Enfoque de resolución de problemas; aspectos, competencias y aprendizajes esperados.
	Exploración y conocimiento del mundo	Enfoque centrado en el desarrollo del pensamiento reflexivo y científico; capacidades, aspectos, competencias y aprendizajes esperados.
	Desarrollo personal y social	Enfoque orientado a la construcción del ser y saber convivir; aspectos, competencias y aprendizajes esperados.
	Desarrollo físico y salud	Enfoque encaminado a la promoción de la vida saludable y al reconocimiento de los factores que influyen en el desarrollo físico; competencias y aprendizajes esperados.
	Expresión y apreciación artística	Enfoque encaminado a la expresión y apreciación a través de diversos lenguajes artísticos, el desarrollo de competencias y aprendizajes esperados.

Estructura del Examen Nacional de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes para Educación Preescolar

Áreas	Subáreas	Temas	Reactivos por subárea
Habilidades intelectuales	Comprensión lectora	Tipos de texto	18
		Niveles de comprensión	
	Secuencias lógicas	Sucesiones numéricas	18
		Sucesiones de figuras	
Conocimiento de la educación básica	Articulación de la educación básica	Normatividad y ética docente	23
		Mapa curricular y articulación de los niveles educativos	
		Competencias para la vida y Perfil de egreso	
	Plan de estudios 2011	Principios pedagógicos	13
		Campos de formación	
Competencias docentes	Programas de estudio y competencias didácticas	Programa de estudios	18
		Planificación docente	
		Evaluación para el aprendizaje	
	Dominio disciplinar	Lenguaje y comunicación	30
		Pensamiento matemático	
		Exploración y conocimiento del mundo	
		Desarrollo personal y social	
		Desarrollo físico y salud	
		Expresión y apreciación artística	

Tomando como base esta estructura, se diseñaron los reactivos que integran la prueba, los cuales se clasifican en diferentes niveles de dominio que van desde el manejo de conceptos hasta la resolución de problemáticas relacionadas con la especialidad que se pretende evaluar.

Categorías taxonómicas

Las categorías taxonómicas:

- Son una herramienta de clasificación que ayuda a identificar los procesos que ocurren en la adquisición de un aprendizaje.
- Permiten identificar el dominio del contenido que está asociado a un conjunto de evidencias a través de las cuales es posible verificar el desempeño de los sustentantes.
- Ayudan a categorizar los contenidos sin pretender su restricción ni reducción.
- Facilitan la elección de la acción y el contexto que evidencia el desempeño de los sustentantes.

Para la construcción de los reactivos de este examen, se emplearon cinco categorías taxonómicas que fueron aprobadas por el OEIF. Estas permiten identificar, de manera más clara, lo que se pretende evaluar con cada reactivo; además, han sido utilizadas por la Dirección General de Evaluación de Políticas en el diseño de sus instrumentos de evaluación.

1. Hechos

2. Conceptos

3. Principios

4. Aplicación de procedimientos

5. Resolución de problemas

Bibliografía

Habilidades intelectuales

Subárea: Comprensión lectora

1. Bofarull, MT y otros (2006). *Comprensión lectora. El uso de la lengua como procedimiento*. Barcelona Graó. Colección: Claves para la innovación educativa núm. 10. pp. 38-43.
2. Cassany, Daniel (2006). *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Barcelona. Anagrama. pp. 21-43.
3. Cassany, Daniel (2009). Comp. *Para ser letrados. Voces y miradas sobre la lectura*. Paidós. Barcelona. pp. 63-80.
4. Solé, Isabel (2003). *Estrategias de lectura*. Barcelona. Graó. Pp. 33-40 y 57-142.
5. Gracida Juárez, Isabel y Austra Bertha Galindo Hernández (coords.) (1998). "Funciones de la lengua", en *Comprensión y producción de textos*. México. Edere. pp. 41-45.

6. Johnston, Peter H. (1989). "Comprensión lectora: definición", en *La evaluación de la comprensión lectora*. Madrid. Visor. pp. 15-37.
7. Sánchez Pérez, Arsenio (2000). "Tipos de textos escritos", en *Redacción avanzada*. 2ª ed. México. Thomson. pp. 307-440.

Subárea: Secuencias lógicas

1. SEP (2011). Programas de estudio 2011. *Guía para el maestro*. Educación Básica Secundaria de Matemáticas. México (pp. 31, 35, 42, 48 y 50).
2. SEP (2005). *Libro del Maestro*. Matemáticas. Educación Secundaria. México.
3. SEP (2000). *Fichero de Actividades Didácticas*. Educación Secundaria. México. Plan de estudios 2011. Educación Básica.
4. Programas de estudio 2011. *Guía para el Maestro*. Educación Básica. Preescolar.
5. Programas de estudio 2011. *Guía para el Maestro*. Educación Básica. Primaria.
6. Programas de estudio 2011. *Guía para el Maestro*. Educación Básica. Secundaria.

Páginas electrónicas que se relacionan:

1. <http://gabrielivorra.com/PDF-MaterialDidactic/Activ-Progresiones.pdf>
2. <http://www.psicoinactiva.com/tests/series.asp>
3. <http://www.matematica.ciens.ucv.ve/labfg/mat3/ssmat3.pdf>
4. <http://www.edutecne.utn.edu.ar/geptecne/03-GEPTECNE.pdf>

Conocimiento de la educación básica

Subárea: Articulación de la educación básica

1. SEP (2011). Acuerdo número 592 por el que se establece la Articulación de la educación básica. México. Pp. 4-18, 30-35 y 57-61.
2. SEP (2011). Plan de estudios 2011. Educación Básica. México. Pp. 42-46, 68-72.
3. Perrenoud, Philippe (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. México, SEP (BAM). Pp. 15-16.
4. Reglamento interior de la SEP. 21 de enero del 2005. Última reforma publicada el 4 de agosto de 2011. Pág. 1. Disponible en:

http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/5f081c03-5ef8-415b-a1df-35b660088c24/reglamento_interior_sep.htm Consultado el 24 de febrero de 2012.

5. Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma publicada DOF 09-02-2012. Disponible en: www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf Consultado el 23 de febrero de 2012.
6. Ley general de educación. Capítulo II, artículos 12°, 13° y 15°. Última reforma publicada DOF 16-11-2011. Disponible en: www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf Consultado el 23 de febrero de 2012.
7. Martínez Martín, Miguel (2000). *El contrato moral del profesorado*. Condiciones para una nueva escuela. México. SEP- Desclée De Brouwer (BAM). Pp. 114-125.

Subárea: Plan de estudios 2011

1. SEP (2011) Acuerdo número 592 por el que se establece la Articulación de la educación básica. México. Pp.18-30 y 36-49.
2. SEP (2011) Plan de estudios 2011. Educación Básica. México. Pp. 29-41 y 47-60.

Competencias docentes

Subárea: Programas de estudio y competencias didácticas

1. SEP. Programa de estudio 2011. *Guía para la Educadora*. Educación Básica. Preescolar, páginas 11-26, 127-137, 141-163, 167-170, 181-188.

Subárea: Dominio disciplinar

1. SEP. Programa de estudio 2011. *Guía para la Educadora*. Educación Básica. Preescolar, páginas 39-86.

Tipo de reactivos que contiene el examen

El examen tiene reactivos que se formulan en distintos niveles de conocimiento. Cada pregunta o reactivo se puede presentar en diferentes formatos y en todos ellos se incluye una instrucción y la información necesarias para resolverlos, además de las opciones de respuesta que se identifican con los incisos A), B), C) o D), de las que solamente una es la correcta.

1. Cuestionamiento directo

Es un enunciado interrogativo, una afirmación directa sobre un contenido específico o una frase que requiere ser completada en su parte final.

En su conjunto, ¿qué definen los propósitos fundamentales del Programa de educación preescolar?

- A) La diversidad lingüística y cultural, social y étnica que caracteriza a nuestro país
- B) Las características individuales de los niños y las niñas en cualquier modalidad de educación preescolar
- C) La misión de la educación preescolar expresada en los logros que se espera tengan los niños y las niñas que la cursan
- D) Las experiencias que modifican los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los niños y las niñas que cursan preescolar

2. Jerarquización u ordenamiento

Es un listado de elementos que debe ordenarse de acuerdo con un criterio determinado.

La educadora decidirá las situaciones didácticas y modalidades de trabajo más convenientes para el logro de las competencias y de los propósitos fundamentales.

Ordene las condiciones que deben cumplirse para cualquier caso.

1. Que considerando cierto lapso (un mes por ejemplo) se atiendan competencias de todos los campos formativos
2. Que la intervención educativa sea congruente con los principios pedagógicos en que se sustenta el Programa de educación preescolar
3. Que la intervención educativa y las actividades tengan siempre intencionalidad educativa definida

- A) 1, 2, 3
- B) 1, 3, 2
- C) 2, 1, 3
- D) 3, 1, 2

3. Completar oraciones

Son enunciados en los que se omite una o varias palabras en diferentes partes del texto.

La _____ y regulación de las emociones y la capacidad para establecer relaciones interpersonales son procesos estrechamente relacionados.

- A) comprensión
- B) aceptación
- C) aplicación
- D) noción

4. Relación de columnas

Son dos listados de elementos que han de vincularse entre sí, conforme a ciertos criterios que deben especificarse en las instrucciones del reactivo.

Relacione los elementos de la planeación con sus características que les corresponden.

Elemento	Característica
1. Indicadores de evaluación	a) Comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias por medio del lenguaje oral
2. Situación didáctica	b) Reconoce sus cualidades y capacidades y las de sus compañeras y compañeros
3. Propósito	c) Los niños observan en el dado de las emociones las caras tristes, alegres y enojadas. Explican a sus compañeros por qué se sienten así
	d) Habla sobre sus sentimientos, escucha a sus compañeros y propone soluciones

- A) 1b, 2d, 3a
- B) 1a, 2b, 3c
- C) 1c, 2a, 3b
- D) 1d, 2c, 3a

5. Elección de elementos

En este formato se presenta una pregunta, instrucción o afirmación, seguida de varios elementos que la responden o caracterizan; sin embargo, no todos los elementos son parte de la respuesta correcta, de ahí que el sustentante deberá seleccionar solamente aquellos que se corresponden con el criterio establecido.

Dentro de la organización del trabajo docente el ambiente del aula y de la escuela debe fomentar las actitudes que promueven la confianza en la capacidad de aprender. De las siguientes opciones elija aquellas que permitirían tener un aula que establezca las condiciones educativas apropiadas.

1. La organización de los espacios, la ubicación y disposición de los materiales
2. Prever el tiempo que se va a emplear
3. Permitir propuestas por parte de los niños
4. Trabajar con reglas establecidas y visibles en el aula

- A) 1, 2, 4
- B) 1, 3, 4
- C) 2, 3, 5
- D) 2, 4, 5

Reactivos de práctica

A continuación se presentan ejemplos de preguntas que integran el examen, trate de resolverlas para que de esta manera se familiarice con algunos de los contenidos que ya maneja y tenga una idea más clara sobre cómo será su examen. Al final de las preguntas de práctica están las claves de respuestas correctas para que pueda identificar cuáles contestó correctamente y cuáles no.

Es importante aclarar que las preguntas de práctica no representan un examen y el resultado que obtenga al resolverlas no necesariamente corresponderá al resultado que obtendrá en su prueba.

Habilidades intelectuales

Lea el siguiente texto y conteste las preguntas.

Ladrón de sábado

Hugo, un ladrón que solo roba los fines de semana, entra en una casa un sábado por la noche. Ana, la dueña, una treintañera guapa e insomne empedernida, lo descubre *in fraganti*. Amenazada con la pistola, la mujer le entrega todas las joyas y cosas de valor, y le pide que no se acerque a Pauli, su niña de tres años. Sin embargo, la niña lo ve, y él la conquista con algunos trucos de magia. Hugo piensa: «¿Por qué irse tan pronto, si se está tan bien aquí?». Podría quedarse todo el fin de semana y gozar plenamente la situación, pues el marido –lo sabe porque los ha espiado– no regresa de su viaje de negocios hasta el domingo en la noche. El ladrón no lo piensa mucho: se pone los pantalones del señor de la casa y le pide a Ana que cocine para él, que saque el vino de la cava y que ponga algo de música para cenar, porque sin música no puede vivir.

1.	¿A qué tipo de texto corresponde la lectura?
----	--

- A) Nota informativa
- B) Crónica
- C) Cuento
- D) Leyenda

Opción correcta ()

2.	¿Cuál de las siguientes oraciones expresa el modo discursivo del texto?
----	---

- A) Menciona cualidades de objetos, hechos y personas
- B) Presenta hechos o acciones en una secuencia temporal y causal
- C) Plantea razonamientos que intentan persuadir al lector
- D) Contiene información que explica hechos o conceptos sobre un tema

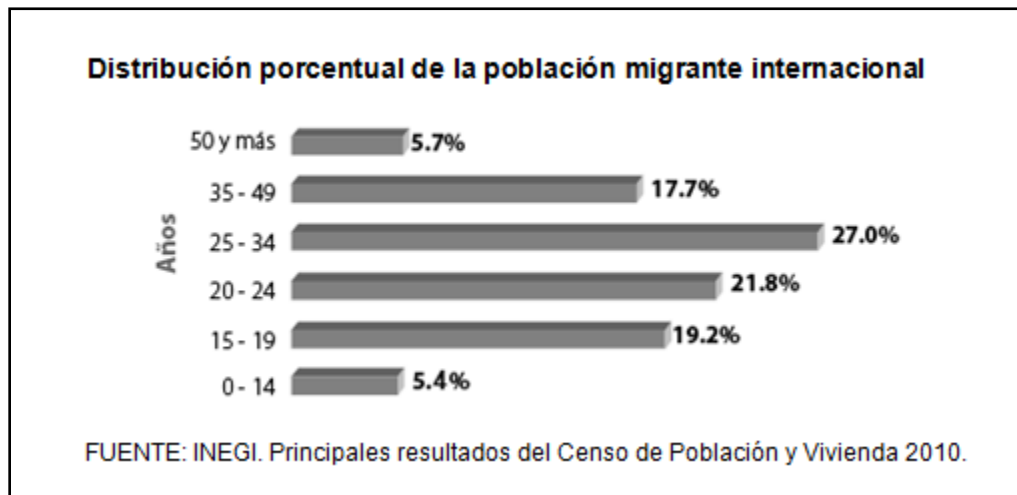
Opción correcta ()

3. ¿Cuál es la función comunicativa del texto?

- A) Emotiva
- B) Referencial
- C) Poética
- D) Apelativa

Opción correcta ()

4. A partir del siguiente gráfico, ¿qué afirmación es correcta?



- A) El porcentaje más bajo de la población migrante internacional es del 5.7%
- B) La diferencia de porcentaje entre las personas con un rango de edad de 20-24 y las de 25-34 es de 6.2%
- C) La población que más migra a países extranjeros es la de 25-34 años de edad
- D) El 21.8% representa a la población que tiene un rango de 35 a 49 años de edad


Opción correcta ()





5. La siguiente sucesión de términos comparten una razón entre sí, **excepto**:
5, 17, 65, 256, ...

- A) 5
- B) 17
- C) 65
- D) 256

Opción correcta ()

6. Seleccione la posición siguiente.



- A) 
- B) 
- C) 
- D) 

Opción correcta ()

Conocimiento de la educación básica

7.	Los siguientes enunciados sustentan la articulación de la educación básica planteada en el Acuerdo 592, excepto :
----	--

- A) los niveles de preescolar, primaria y secundaria determinan un trayecto formativo en la educación básica
- B) el trayecto formativo de la educación básica es requisito fundamental para el cumplimiento del perfil de egreso
- C) la educación que imparte el estado tiende a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano
- D) el Plan y programas de estudio de los niveles de preescolar, primaria y secundaria, son obligatorios para todo el sistema educativo nacional

Opción correcta ()

8.	Seleccione la situación que alude a los planteamientos centrales del principio pedagógico "Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje".
----	---

- A) La docente de preescolar solicitó a los alumnos que llevaran material para intercambiar con sus compañeros y evaluar el aprendizaje que lograron en torno a la solidaridad
- B) Los alumnos de primero de secundaria decidieron llevar unas tablas de madera para que su compañero con silla de ruedas acceda a la biblioteca y áreas deportivas ya que la escuela no cuenta con rampas
- C) Los directivos de una primaria realizaron una reunión de trabajo para puntualizar con los docentes la importancia del trabajo colaborativo y que los alumnos puedan mejorar sus aprendizajes
- D) Los docentes de sexto de primaria pidieron a sus alumnos que preguntaran a sus papás sobre la importancia de trabajar en colaboración para posteriormente compartirlo en clase

Opción correcta ()

Competencias docentes

9.	Seleccione la base para el trabajo que le corresponde al siguiente enunciado. El nivel de dominio que tienen los niños en alguna competencia determina la organización del grupo y el actuar de la docente.
----	--

- A) Los alumnos mantengan el deseo de conocer, así como el interés y la motivación para aprender
- B) Las niñas y los niños aprenden en interacción con sus pares
- C) La intervención educativa requiere de una planificación flexible
- D) La confianza en la capacidad de aprender se propicia en un ambiente estimulante en el aula y la escuela

Opción correcta ()

10.	¿Qué rasgo de un ambiente de aprendizaje se manifiesta en la situación? Durante una actividad sobre el Pensamiento matemático, los niños de manera individual participan en diferentes juegos de mesa; cada uno tiene un gafete con números que indican su turno de participación para rotarse el juego. En cada mesa hay un reloj de arena para indicar el cambio de turno.
-----	---

- A) Disciplina y autoridad
- B) Trabajo colaborativo
- C) Ritmos de aprendizaje diversos
- D) Inclusión a la diversidad

Opción correcta ()

11.	<p>Seleccione el instrumento de evaluación al que corresponde el siguiente registro.</p> <p>La educadora describe las dificultades que mostraron los niños con el uso de binoculares al observar las características de algunos insectos, "no se ve nada", "no los sé usar", "no sé cómo se agarran". Dicha información servirá a la educadora para evaluar el trabajo durante la jornada.</p>
-----	--

- A) Portafolio de evidencias
- B) Diario de trabajo
- C) Lista de cotejo
- D) Expediente personal

Opción correcta ()

12.	<p>Seleccione la competencia del campo formativo Lenguaje y comunicación que se favorece con la siguiente secuencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Narrar a las niñas y niños del grupo un cuento que le contó su abuela cuando era niña e indagar qué familias les leen o narran cuentos o historias • Invitar al aula a algunos abuelos y abuelas para que cuenten una leyenda, poema, fábula o anécdota curiosa • Presentar un conjunto de imágenes para que colectivamente creen un cuento o historieta <p>Elaborar un rol de participación para que los niños expresen una anécdota, chiste, canción, arrullo, adivinanza o trabalenguas</p>
-----	---

- A) Selecciona, interpreta y recrea cuentos, leyendas y poemas y reconoce algunas de sus características
- B) Aprecia la diversidad lingüística de su región y su cultura
- C) Escucha la lectura de fragmentos de un cuento y dice qué cree que sucederá en el resto del texto
- D) Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral

Opción correcta ()

13.	Identifique la relación de ubicación espacial que en la siguiente actividad. La educadora solicita a un equipo de alumnos que coloque un libro dentro de la caja y la pongan arriba de la mesa que se encuentra entre el estante de las crayolas y el porta garrafón.
-----	--

- A) Separación
- B) Ordenamiento
- C) Encerramiento
- D) Interioridad

Opción correcta ()

14.	Seleccione la actividad que promueve la competencia "Utiliza objetos e instrumentos de trabajo que le permiten resolver problemas y realizar actividades diversas".
-----	---

- A) Efectúan recolección y clasificación de elementos de su entorno
- B) Construyen un robot empleando diferentes materiales
- C) Mide los muebles de su salón utilizando palos, cordones y zapatos
- D) Elabora un collage empleando acuarelas, crayones y gises de colores

Opción correcta ()

Respuestas correctas

Número de pregunta	Respuesta correcta	Su respuesta
1	C	
2	B	
3	C	
4	C	
5	D	
6	C	
7	C	
8	B	
9	C	
10	A	
11	B	
12	D	
13	D	
14	B	

Apartado 2. Recomendaciones para el estudio

Para tener acceso a las diferentes fuentes bibliográficas propuestas en esta guía, usted puede:

- Acudir a los Centros de Actualización de Maestros más cercanos a su domicilio. En la siguiente liga puede consultar las diferentes direcciones: http://formacioncontinua.sep.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=82
- Consultar los materiales en línea para los diferentes niveles educativos, que tiene la página web de la Dirección General de Materiales Educativos <http://basica.sep.gob.mx/dgme/start.php?act=matlinea>
- Consultar los materiales que están en la página web de la Dirección General de Desarrollo Curricular para la educación básica (desde educación inicial hasta secundaria) <http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/start.php?act=programas>
- Revisar la página de la convocatoria

Apartado 3. Para presentar el examen

Pre-registro

Trámite obligatorio, previo al registro, que se realiza en línea en el Sistema Nacional de Registro e Información (SNRI), con el propósito de que el aspirante verifique si cumple los requisitos establecidos en los Anexos Técnicos de la entidad federativa en la que desea participar. El periodo de pre-registro es del **17 de junio al 1 de julio de 2012**.

Permite al aspirante, elegir:

- a) El sistema educativo (federalizado o estatal) al que desea pertenecer
- b) Nivel y modalidad educativa
- c) La sede de registro más cercana a su domicilio.

En caso de reunir los requisitos, el Sistema emitirá al aspirante una **ficha de pre-registro** con sus datos generales, fecha y lugar de ubicación de la sede para efectuar su registro y documentos que deberá presentar.

En caso de no reunir los requisitos, el SNRI le dará una **ficha de rechazo**, señalando los motivos.

Registro

El periodo de registro es del **27 de junio al 6 de julio de 2012**. Con la ficha de pre-registro, una identificación oficial con fotografía (credencial de elector, cédula profesional o pasaporte mexicano), tres fotografías recientes tamaño infantil y documentos requeridos en el Anexo Técnico de la entidad federativa correspondiente, el aspirante deberá acudir a la sede en el horario y fecha designados.

Si reúne los requisitos solicitados, se le extenderá una **ficha de registro**, con su fotografía y datos generales e información de la sede de aplicación del examen, así como la ubicación, fecha y hora.

No se permitirá la aplicación del Examen Nacional de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes, sin la **ficha de registro**.

Requisitos

Para inscribirse al examen, si participa en la convocatoria de Nuevo Ingreso al Servicio Docente, es necesario presentar en la sede de registro los siguientes documentos:

- Título, cédula profesional o acta de examen profesional, de acuerdo con los requerimientos de la plaza que se concursa
- Constancia de estudios con promedio de calificaciones
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)

- Los demás documentos requeridos en el anexo técnico correspondiente

Los anexos técnicos podrán consultarse en la siguiente dirección electrónica: www.concursonacionalalianza.sep.gob.mx y en las sedes de registro.

Aplicación

El Examen Nacional Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes se aplicará de manera simultánea en todo el país, **el domingo 15 de julio de 2012 a las 11:00 horas tiempo del centro**, hora límite para acceso a las sedes de aplicación.

Después de esta hora, no se permitirá el acceso de sustentantes a la sede de aplicación.

El aspirante deberá presentarse en la sede **30 minutos** antes de la hora señalada.

Se acreditará mostrando su **ficha de registro** y una identificación oficial con fotografía:

- Credencial para votar expedida ya sea por la autoridad Federal o Estatal.
- Pasaporte vigente expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Cédula Profesional.
- Credencial expedida por la Secretaría de Educación Pública o por el Organismo Educativo de la entidad.

El tiempo establecido para resolver el examen nacional es de **3 ½ horas**.

Las sedes de aplicación por entidad federativa y en el Distrito Federal deberán consultarse en la página www.concursonacionalalianza.sep.gob.mx

Llegada a la sede y acceso al lugar de aplicación

Usted debe presentarse en la sede que le fue asignada para sustentar el examen, en la fecha y horario indicados en su ficha de registro.

Para tener acceso al examen, antes de iniciar la sesión, se le solicitará su *ficha de registro*, junto con una identificación oficial con fotografía y firma, con objeto de verificar su identidad.

Se realizará un **Registro de asistencia** en un formato previsto para ello. Es importante **verificar** que su nombre esté bien escrito y que **firme** su ingreso en el espacio correspondiente.

Con base en el registro de asistencia se le informará el lugar físico que le corresponde, el cual ocupará durante todo el examen.

Escuche con atención las indicaciones del aplicador; él le proporcionará información sobre el inicio y el término de la prueba, así como otras instrucciones importantes. La misión

principal del aplicador consiste en conducir la sesión del examen y orientar a los sustentantes. Por favor, aclare con el aplicador cualquier duda sobre el procedimiento.

Una vez que usted haya recibido las instrucciones, procederá a iniciar su examen; es importante que no trate de adelantarse, pues debe tener claras las instrucciones que le mencionará el aplicador.

Indicaciones generales para el examen

Antes de que comience a resolver el examen, el aplicador le dará las instrucciones precisas para el llenado de los documentos, así como las específicas para contestar la prueba. Asegúrese que comprende perfectamente todas y cada una de las instrucciones y, en su caso, pregunte al aplicador cualquiera que no sea clara.

La sesión es conducida por el aplicador y él será el responsable de que se cumpla el procedimiento establecido para tal fin. Es fundamental que como sustentante atienda las indicaciones y colabore para lograr un ambiente adecuado dentro y fuera del espacio de aplicación, lo cual permitirá un óptimo desarrollo, así como una evaluación en condiciones de equidad.

Es muy importante poner especial atención cuando termine de contestar el examen, a fin de verificar que los datos estén correctos y completos.

Aspectos que debe tomar en cuenta el sustentante

Se sugiere visitar previamente la sede donde presentará el examen, a fin de prever cualquier contratiempo que altere su llegada. **Tome en cuenta que debe presentarse media hora antes del inicio del examen.**

En caso de que tenga alguna discapacidad u otra condición por la que considere que durante la aplicación del examen requiera de algún acondicionamiento de espacio o consideración particular, por favor notifíquelo a fin de tomar, en la medida de lo posible, las previsiones necesarias en la sede de aplicación.

Considere los siguientes aspectos:

- Trate de descansar el día anterior al examen
- Ingiera alimentos saludables, ligeros y suficientes. Use ropa cómoda
- Porte un reloj, pero tome en cuenta que no se puede utilizar la alarma durante el examen
- Recuerde llevar su identificación oficial con fotografía y firma, ya que es indispensable
- Asegúrese de llevar la ficha de examen que obtuvo cuando se inscribió

- Asegúrese de llevar el material estrictamente necesario para la resolución del examen, que en este caso consiste en lápiz del número 2 o 2 ½, goma blanca y sacapuntas
- No se permite el uso de celular, computadora, agenda electrónica, palm ni radio localizador

Estas son las condiciones mínimas y las formas de funcionamiento durante la realización de su examen. Aunque algunas recomendaciones pueden parecer elementales, es conveniente que las considere para mejorar su desempeño y agilizar su participación. Tome en cuenta que la información específica sobre el examen está contenida en la convocatoria correspondiente.

Apartado 4. Resultados del examen

Calificación

La Dirección General de Evaluación de Políticas de la SEP, a través de medios electrónicos y con la supervisión del Ceneval, así como de Transparencia Mexicana y un Notario Público, es la instancia responsable de la lectura y calificación de las hojas de respuesta utilizadas para los Exámenes Nacionales, con rigurosas medidas de seguridad, a fin de garantizar la transparencia de los resultados que obtengan cada uno de los sustentantes.

Procesamiento de la información

- a) **Lectura óptica.** Al concluir la aplicación del examen, las hojas de respuesta se concentrarán en una sede nacional para ser procesadas en lector óptico
- b) **Resultados.** Se expresarán en puntajes estandarizados, en una escala de 700 a 1,300 puntos, con media igual a 1,000 puntos, ordenados de mayor a menor, para cada tipo de examen, sistema y modalidad educativa

El sustentante con resultado igual o menor al puntaje equivalente al 30% de aciertos, en la escala correspondiente al tipo de examen, se ubicará en el nivel *No Aceptable*

- c) **Criterios de desempate.** En caso de empate en los resultados estandarizados del Examen Nacional de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes, se considerarán los siguientes criterios:

Primero. Los resultados estandarizados obtenidos en cada una de las áreas, en el siguiente orden:

- Competencias docentes
- Conocimiento de la educación básica
- Habilidades intelectuales

Segundo. Si es docente en servicio: el tiempo que el aspirante ha venido cubriendo plazas interinas o de contrato por honorarios, o bien su antigüedad en la plaza. Si es docente de nuevo ingreso: el promedio de la licenciatura.

Tercero. El que, en su caso, establezca la entidad federativa en su Anexo Técnico

- d) Listados de aspirantes en orden de prelación.** Los convocantes a este Concurso Nacional entregarán a la autoridad educativa estatal respectiva o a la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, los listados de los aspirantes en orden de prelación, según el sistema educativo, tipo de examen y modalidad, ordenados de mayor a menor puntaje
- e) Vigencia de los resultados.** El resultado obtenido por el aspirante tendrá una vigencia del inicio del ciclo escolar 2012-2013 al 31 de mayo de 2013
- f) Los resultados del Examen Nacional serán inapelables**

Publicación de resultados

Los resultados del Examen Nacional serán **definitorios** para el caso de las entidades cuyos anexos no establezcan evaluaciones locales adicionales y **preliminares** para las entidades federativas en las cuales las autoridades educativas estatales hayan incluido evaluaciones locales adicionales especificadas en sus anexos técnicos.

Los resultados se presentan para cada tipo de plaza, por entidad federativa, con el puntaje estandarizado global y desglosado para cada uno de las cuatro dimensiones que evalúa el examen.

Los resultados del examen nacional único podrán consultarse en www.concursonacionalalianza.sep.gob.mx a partir del **domingo 22 de julio de 2012**.

Esperamos que esta guía sea un importante apoyo para el proceso del Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes 2012-2013. ¡Éxito!